

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

- Expediente: CAL 16 058.
- Asunto: almacén para distribución y venta de cemento, mortero y áridos envasados.
- Titular: “Cemex España Operaciones, Sociedad Limitada Unipersonal”.
- Situación: calle Sierra Nevada, número 6.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 26 de abril de 2017.—El concejal-delegado, Joaquín Calzada Salmerón.

(02/14.735/17)

